



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Que considera a la señorita Carola Calello, representante de la Provincia de Río Negro en la disciplina del esquí en competencias nacionales e internacionales.

Artículo 2°.- Su satisfacción por la inclusión de la señorita Carola Calello, en el plan provincial para deportistas de alto rendimiento, dependiente de la Dirección de Deportes de la Provincia de Río Negro.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 154/1998